

"UN ACUERDO ENTRE ADMINISTRACIONES NO SE PUEDE ROMPER DE FORMA UNILATERAL",
DICE CASTRILLO

El gobierno local no renuncia a que la Estación Marítima sea para uso ciudadano

CH. GARCÍA- Vigo

El gobierno local no está dispuesto a aceptar que el edificio de la Estación Marítima no sea para uso ciudadano, por lo menos en parte de su superficie.

Así se desprende de las declaraciones de los principales responsables de los grupos que integran el equipo de gobierno: Lois Castrillo, alcalde de la ciudad, y el socialista Carlos Príncipe.

El alcalde fue rotundo al señalar que "el uso dotacional de parte del edificio está incluido en el convenio que se firmó para el programa de Abrir Vigo al Mar, y que yo sepa ese convenio no ha sido denunciado".



de arcos Edificio de la Estación Marítima en la actualidad.

El citado convenio fue firmado hace casi diez años por el Ayuntamiento, Zona Franca, Autoridad Portuaria y Xunta de Galicia. "En ese convenio se especifica que la parte del edificio de la estación marítima que estaba desocupada entonces, unos 2.000 metros cuadrados, debería reservarse para uso de la ciudad", afirmó el alcalde.

En ese sentido, el regidor municipal manifestó sentirse "sorprendido" por las afirmaciones del Gobierno en el sentido de que la Estación Marítima será la futura sede de la Autoridad Portuaria.

"Los acuerdos entre administraciones no se pueden romper de forma unilateral, y la ciudad no puede perder algo que se decidió hace casi diez años a cambio de nada", insistió Castrillo.

El alcalde puso de manifiesto que "otra cosa sería que se nos quisiese compensar con otro edificio similar o con buena ubicación; en ese caso tendríamos que negociar y sopesar si la oferta nos interesa desde el punto de vista ciudadano e institucional, pero de momento no hemos recibido ninguna oferta y el acuerdo sigue en pie".

Además, el alcalde fue rotundo al señalar que "nunca se ha planteado, por parte de ninguno de los firmantes del convenio de Abrir Vigo al Mar, que no se vaya a hacer allí lo que estaba previsto; un ejemplo lo tenemos en la futura piscina del Náutico".

El Gobierno afirmó en el Senado que el edificio se destinará a usos portuarios.

Egerique: "Es una decisión del Puerto y hay que respetarla"

El delegado del Estado en la Zona Franca de Vigo, Pablo Egerique, se mostró cauto a la hora de enjuiciar la decisión del Gobierno sobre el uso definitivo del edificio de la Estación Marítima. "Las decisiones se deben de tomar sobre los pocos metros cuadrados que quedan libres en el interior del inmueble, porque se han instalado muchos servicios portuarios allí"

"De todas formas es un asunto del Puerto que hay que respetar", señaló el responsable de una de las partes que firmaron el convenio de "Abrir Vigo al Mar".

Príncipe: "El inmueble tiene que ser para la ciudad"

El concejal socialista Carlos Príncipe, cuyas preguntas en el senado motivaron la respuesta del Gobierno sobre el destino del edificio, aseguró que "la ciudad no puede renunciar a algo que es suyo, y que tiene que ser para disfrute de todos los vigueses".

En ese sentido, Príncipe dejó constancia de que "la estación marítima tiene que revertir a la ciudad como ha ocurrido en otras zonas de España. Si no es así, no podrá haber acuerdo alguno con la Autoridad portuaria sobre otros proyectos".

Figueroa: "El muelle de trasatlánticos debe abrirse al público"

El portavoz del grupo municipal popular, José Manuel Figueroa, no entró a valorar la ocupación del edificio para usos portuarios, aunque sí abogó porque la zona que lo rodea, es decir el muelle de trasatlánticos, "pueda utilizarse para que los ciudadanos puedan pasear libremente".

"Defendemos esa opción; puede haber una zona de servicios acotada al edificio, pero el resto tiene que abrirse a los ciudadanos, para su uso y disfrute, hay que conseguirlo para la ciudad", afirmó